

**AVISO DE COLOCACIÓN CON FINES INFORMATIVOS SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS**

**"STORAGE 18"**



**SELF-STORAGE MANAGEMENT, S. DE  
R.L. DE C.V.**

**CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN  
DE BANCA MÚLTIPLE**

**FIDEICOMITENTE Y  
ADMINISTRADOR**

**FIDUCIARIO EMISOR**

**EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA ÚNICAMENTE CON FINES INFORMATIVOS**

**MONTO DE LA EMISIÓN INICIAL**

**\$270,861,791.20 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL)**

**MONTO TOTAL DEL DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE**

**\$191'169,917.40 (CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**

**CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA (EL "FIDUCIARIO"), ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO 572 (SEGÚN EL MISMO SEA MODIFICADO DE TIEMPO EN TIEMPO, "FIBRA STORAGE" O EL "FIDEICOMISO") Y SELF-STORAGE MANAGEMENT, S. DE R.L. DE C.V., ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO FIBRA STORAGE (EL "ADMINISTRADOR") PUBLICARON UN AVISO DE DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS (EL "DERECHO DE ADQUISICIÓN") POR HASTA 20,316,884 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO) CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO BAJO LA CLAVE DE PIZARRA "STORAGE 18" (LOS "CBFIS") QUE SE ENCUENTRABAN EN LA TESORERÍA DEL FIDEICOMISO, INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES BAJO EL NÚMERO 329-1.81-2018-011 CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018 CONFORME AL OFICIO NÚMERO 153/1953/2018 EMITIDO POR LA CNBV DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2018.**

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este aviso ni convalida actos que, en su caso, hubieran sido realizados en contravención de las leyes.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS CBFIS MATERIA DEL DERECHO DE ADQUISICIÓN

Salvo que se definan en el presente, los términos con mayúscula inicial que se utilizan en el presente, tendrán el significado que se les atribuye en el Aviso de Derecho de Adquisición Preferente .

<b>Fiduciario:</b>	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
<b>Administrador y asesor:</b>	Self-Storage Management, S. de R.L. de C.V.
<b>Tipo de Instrumento:</b>	Certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios, a los que se refieren los artículos 63 Bis 1, fracción II y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores y los artículos 7, fracción VII y demás aplicables de la Circular Única de Emisoras, emitidos por el Fideicomiso bajo la clave de pizarra "STORAGE 18" (los " <b>CBFIs</b> ").
<b>Clave de Pizarra:</b>	STORAGE.
<b>Serie:</b>	18
<b>Número total de CBFIs emitidos en la Emisión Inicial:</b>	El Fideicomiso llevó a cabo la Emisión Inicial de CBFIs el día 13 de agosto de 2018, mediante la cual se emitieron 200,000,000 (doscientos millones) de CBFIs, de los cuales: (a) 17,588,428 (diecisiete millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos veintiocho) CBFIs fueron materia de la Oferta Pública Inicial y colocados entre el público inversionista, (b) 100,000,000 (cien millones) de CBFIs fueron emitidos para ser mantenidos en la tesorería del Fideicomiso (los " <b>CBFIs de Tesorería</b> "), sin contar con derechos económicos ni corporativos, sino hasta que (i) se lleve a cabo la suscripción de los mismos por la vía del ejercicio de Derechos de Suscripción o Adquisición Preferente por parte de los eventuales Tenedores, sus Afiliadas, subsidiarias y personas relacionadas, en los términos y bajo las condiciones que en su momento determine el Comité Técnico; (ii) sean entregados como contraprestación por la aportación de bienes Inmuebles que se destinen al arrendamiento o del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes, en los términos y bajo las condiciones que en su momento determine el Administrador, el Comité Técnico o la Asamblea de Tenedores, según sea el caso; y/o (iii) sean entregados como pago de obligaciones a cargo del Fideicomiso, en los términos que autorice el Comité Técnico o la Asamblea de Tenedores, según sea el caso, y (c) 82,411,572 (ochenta y dos millones cuatrocientos once mil quinientos setenta y dos) CBFIs fueron entregados a los Fideicomitentes en la Fecha de Emisión Inicial (con plenos derechos económicos y corporativos, sin

que se consideren mantenidos en tesorería), representando su participación anterior en el Fideicomiso.

<b>Valor Nominal de los CBFIs:</b>	Sin expresión de valor nominal.
<b>Denominación de los CBFIs:</b>	Pesos.
<b>Precio de adquisición de los CBFIs materia del Aviso de Derecho de Adquisición:</b>	\$15.40 (Quince Pesos 40/100 Moneda Nacional) cada uno.
<b>Factor de Suscripción:</b>	0.20316884 por CBFi objeto del Derecho de Adquisición.
<b>Monto Total del Derecho de Adquisición:</b>	\$312,880,014 (Trescientos Doce Millones Ochocientos Ochenta Mil Catorce Pesos 00/100 Moneda Nacional).
<b>Monto Total emitido una vez ejercido el Derecho de Adquisición en su totalidad, incluyendo la asignación que realice el Administrador de los CBFIS remanentes:</b>	\$583,741,805.20 (Quinientos Ochenta y Tres Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Cinco Pesos 20/100 Moneda Nacional).
<b>Fecha de Publicación del Aviso de Derecho de Adquisición:</b>	28 de marzo de 2019.
<b>Fecha de Inicio del periodo para ejercer el Derecho de Adquisición Preferente:</b>	28 de marzo de 2019.
<b>Fecha Ex-Derecho:</b>	15 de abril de 2019.
<b>Fecha de Registro:</b>	16 de abril de 2019.
<b>Fecha Límite de Ejercicio del Derecho de Adquisición:</b>	17 de abril de 2019, hasta las 8:00 horas de la Ciudad de México.
<b>Fecha de Liquidación del Derecho de Adquisición:</b>	23 de abril de 2019.
<b>Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con</b>	

**fines informativos del Derecho de Adquisición:** 23 de abril de 2019.

**Lugar y Forma de Pago:** Los montos pagaderos conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en la fecha de pago correspondiente, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (el "**Indeval**") cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título o las constancias que al efecto expida Indeval mediante la modalidad de entrega contra pago o "DVP" por sus siglas en inglés.

**Total de CBFIs suscritas y pagadas a la finalización del ejercicio del Derecho de Adquisición:** 12'413,631 CBFIS asignadas y liquidadas por Tenedores que ejercieron su Derechos de Adquisición Preferente al 23 de abril del 2019.

**Recursos Netos que obtuvo el Fiduciario del Derecho de Adquisición Preferente:** \$191'169,917.40, tomando en cuenta un precio de \$15.40 por CBFi

**Monto total emitido a la fecha de liquidación del Derecho de Adquisición al 23 de abril del 2019:** \$462'031,708.60 (Cuatrocientos sesenta y dos millones treinta y un mil setecientos ocho pesos 60/100 M.N.).

**Total de CBFIs en circulación una vez finalizado el ejercicio de Derecho de Adquisición al 23 de abril del 2019:** 112'413,631 (Ciento doce millones cuatrocientos trece mil seiscientos treinta y un) CBFIs asignadas y pagadas.

**CBFIs remanentes resultantes del ejercicio de Derecho de Adquisición Preferente después de la fecha de liquidación:** 7'903,253, los cuales podrán ser ofrecidos por el Administrador a un tercero conforme a las resoluciones de la Asamblea de Tenedores.

<b>Adquirientes:</b>	Los CBFIs fueron adquiridos por las personas que a la Fecha Ex-Derecho eran Tenedores de CBFIs. Los posibles adquirentes podrán ser personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente y deberán considerar cuidadosamente toda la información contenida en el Prospecto de los CBFIs y, en especial, la incluida en la sección <i>I. INFORMACIÓN GENERAL – I.3 Factores de Riesgo</i> de dicho Prospecto.
<b>Depositario:</b>	Indeval
<b>Representante Común:</b>	Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria.
<b>Intermediario:</b>	Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte (" <b>Banorte</b> ").

### INTERMEDIARIO



**Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero Banorte**

Los CBFIs objeto del presente se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores bajo el número 329-1.81-2018-011 con fecha 15 de agosto de 2018 conforme al oficio número 153/1953/2018 emitido por la CNBV de fecha 13 de agosto de 2018.

**La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en esta declaración ni convalida actos que, en su caso, hubieran sido realizados en contravención de las leyes.**

El Prospecto se encuentra a disposición con el Intermediario, en el sitio de internet de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. en [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y en el sitio de internet del Fiduciario Emisor en [www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)

Ciudad de México a 23 de abril de 2019